

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Segundo periodo de sesiones

Nueva Cork, 12 a 23 de mayo de 2003

Tema 4 del programa provisional

Ámbitos del mandato

LA CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), organización que representa a los pueblos y las nacionalidades indígenas del Ecuador, se dirige a los miembros del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas, a los delegados de los Gobiernos, de los organismos intergubernamentales y a los representantes de los pueblos hermanos provenientes de diversos lugares del mundo, para expresarles su profunda preocupación por la compleja situación en la que se encuentran miles de indígenas, hombres y mujeres, niños, niñas y jóvenes, en nuestro país, a pesar de algunos logros de carácter constitucional, político y organizativo, alcanzados mediante continuas movilizaciones nacionales durante la última década.

La CONAIE quiere reiterar su preocupación por los altos niveles de pobreza que persisten entre los pueblos indígenas del país. En 1999, el 78% de los niños del campo vivían en la pobreza, en comparación con el 45% de los residentes de las ciudades. Alrededor del 93% de los niños y niñas indígenas pertenecía a hogares pobres.

Las medidas de ajuste estructural sugeridas por los organismos multilaterales de crédito no han dado respuestas y soluciones viables para reducir y eliminar la pobreza entre los pueblos indígenas ecuatorianos. 9 de cada 10 indígenas son pobres. La proporción de pobres creció de 3 a casi 6 de cada 10 entre 1995 y 1999. 1 de cada 2 pobres es menor de edad.

La CONAIE considera que las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional no ofrecen una solución eficaz a esta grave realidad que afecta a miles de ecuatorianos y ecuatorianas, en particular a los pueblos y las nacionalidades indígenas. Por un lado, se imponen programas de ajuste estructural y, por otro, se mantienen las desigualdades e inequidades como resultado de las políticas macroeconómicas y las reformas adoptadas por nuestros Gobiernos.

Como consecuencia la pobreza y, paradójicamente, el ajuste estructural concebido presuntamente para reducirla o eliminarla se ha convertido en una perversa alianza que impide el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos y las nacionalidades indígenas en el Ecuador.

En estas condiciones no es posible hablar de desarrollo económico y social. Los derechos económicos, sociales y culturales, así como los civiles, políticos y colectivos son indivisibles.

Los Gobiernos deben comprender y aceptar que la pobreza -el mayor impedimento para el pleno ejercicio de los derechos humanos de los pueblos y las nacionalidades indígenas en el Ecuador-, se agudiza por el pago de la deuda externa, pues destinan enormes sumas y recursos, incluso no renovables, a cumplir con obligaciones contraídas, en muchos casos, en condiciones adversas e injustas.

Sobre esta compleja situación la CONAIE desea presentar una firme exhortación a los miembros del Foro Permanente para profundizar este análisis en sus próximas deliberaciones.

Y, finalmente, desea llamar la atención de los Gobiernos y las instituciones financieras internacionales para debatir amplia y transparentemente las consecuencias de la deuda externa y los ajustes estructurales, para el pleno ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, entre ellos el derecho al desarrollo. La CONAIE también les exhorta a los Gobiernos y a los organismos multilaterales de crédito a profundizar este análisis y buscar mecanismos de solución viable a la problemática planteada, en el marco de la responsabilidad compartida que debe animar este Foro.

Manuel Masaquiza J.
Dirigente de Relaciones Internacionales
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador